

Informe  
Cuentas 2020

Alianza Cívica

---

Tras la revisión de las cuentas generadas durante el año 2020 del partido político Alianza Cívica, se procede a la presentación de las mismas ante el Tribunal de Cuentas en aplicación de los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 31 de marzo de 2017, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de marzo de 2017, por el que se aprueba la Instrucción por la que se regula la presentación telemática de las cuentas anuales consolidadas de los partidos políticos y de las cuentas anuales de las fundaciones y demás entidades vinculadas o dependientes de ellos, y el formato de dichas cuentas, así como el cumplimiento de las obligaciones de información al Tribunal de Cuentas establecidas por la normativa en relación con las referidas contabilidades.

Las cuentas del partido político Alianza Cívica que se presentan son del periodo entre el 23 de junio de 2020, fecha de constitución del partido y el 31 de diciembre de 2020. Los datos presentados incluyen los ingresos y gastos de la actividad ordinaria de Alianza Cívica.

Las citadas cuentas anuales expresan en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2020.

Todos los ingresos de la formación política son de origen privado, obtenidos por las cuotas de los afiliados, que en año 2020 han ascendido a 801,67€. También se observa un ingreso por importe de 334,33€, realizado como aportación para los gastos de notaría incurridos del alta de la formación política.

Los Gastos generados durante el año 2020 son de notaría (3 facturas por importes de 128,33€, 206,00€ y 59,53€), contenido para redes sociales (265,00€) y placa identificativa de metacrilato (49,11).

El resultado del ejercicio 2020 es de 428,03€.

En el Balance, como activo corriente, podemos observar el saldo de las cuentas bancarias a fecha 31 de diciembre de 2020, que ascendió a 487,56€. En pasivo corriente, se observa el importe de 284,25€ en acreedores por prestación de servicios, que a fecha 31 de diciembre de 2020, seguían pendientes de pago.

Todos los ingresos y gastos están debidamente acreditados, estando a disposición de quien las solicite.



Tesorería